

A c T A N° 7 5 7

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veinte de julio de mil novecientos se^{te}nta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores / Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto / Cabral y Manuel Osvaldo Hernández, encontrándose ausente en uso de licencia el señor Ministro doctor Natalio Heredia, pa^{ra} considerar, PRIMERO. Ministro doctor Manuel Osvaldo Her-
nández, renuncia a la licencia compensatoria de la Feria Ju-
dicial decretada por Acuerdo no. 753, punto 1°.- El señor Miⁿistro doctor Manuel Osvaldo Hernández hace conocer su deci^sión de renunciar al derecho de tomar la licencia compensato^{ria} de la Feria Judicial del corriente mes; Visto lo cual, A-
CORDARON: tomar conocimiento y aceptar la decisión adoptada / por el señor Ministro. SEGUNDO. María Irene Rodas, Auxiliar /
5°, eleva su renuncia al cargo. (Nota no. 1280/71-Sec. Adm.). Vista la nota presentada, ACORDARON: aceptar la renuncia de / la Auxiliar 5° del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administra^{tivo} y Laboral no. 3, señorita María Irene Rodas, a partir / del día de la fecha. TERCERO. Agentes Fiscales y Asesor de /
Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes-s/pedido
modificación Acuerdo no. 409, punto 4°.(Nota no. 1227/71-Sec.
Adm.). Vista la nota de referencia, ACORDARON: modificar el / punto 4°, inciso 4, subinciso a) del Acuerdo no. 409, el que quedará redactado de la siguiente forma: "a) de los de Prime^{ra} Instancia por el señor Agente Fiscal de turno".- CUARTO.-
Dina Yolanda Riveros, Auxiliar 3° s/reintegro a sus tareas.-
(Nota no. 1272/71-Sec. Adm.).- Vista la nota mencionada, ACOR-
DARON: autorizar el reintegro de la Auxiliar 3° Dina Yolanda Riveros, a partir del día de mañana, dejándose sin efecto la licencia concedida por Acuerdo no. 749, punto 2°, y la desig^{nación} interina de la señora Adela Haydeé García de Hang (A^{cuerdo} no. 753, punto 6°). Comuníquese a Contaduría, a sus e-

///

//fectos.- QUINTO. Expediente Letra "F" no. 14179/71-caratu-
lado: "Federación Metropolitana de Ajedrez s/envío de dos /
representantes de esta Provincia al Segundo Torneo Abierto /
de Ajedrez "Libertador General San Martín". Visto el expe-/
diente del rubro, en el que el Ministerio de Bienestar So-/
cial de la Provincia solicita se le conceda licencia al se-
ñor Procurador Osvaldo Eduardo Giotta para que concorra co-
mo representante de la Provincia de Formosa al Segundo Tor-
neo Abierto de Ajedrez "Libertador General don José de San
Martín" a realizarse en la Capital Federal y atento a lo //
dispuesto en el artículo 38º del Decreto no. 869/61, ACORDA-
RON: conceder licencia al señor Secretario en lo Civil, Co-
mercial, Administrativo, Laboral y de Competencia Origina-/
ria del Superior Tribunal Procurador Osvaldo Eduardo Giotta
a partir del día 18 de agosto y hasta el día 14 de setiem-/
bre del corriente año. SEXTO. Reconocimiento de deudas. Vis-
to el informe producido por el señor Contador con relación /
a distintos compromisos pendientes de pago que corresponden
a Ejercicios Vencidos por tratarse de gastos que no conta-/
ron oportunamente con la pertinente afectación contable, en-
contrándose justificados los mismos en mérito a las conside-
raciones expuestas en los expedientes que tratan de los mis-
mos y contando, por otra parte, con créditos suficientes pa-
ra atenderlos, transferidos por el Poder Ejecutivo Provin-/
cial mediante Decreto no. 1256/71, ACORDARON: reconocer de /
legítimo abono los gastos de figuración en la planilla ane-
xa que forma parte del presente Acuerdo que ascienden a la
suma de pesos 21.055,70 los que se imputarán de la siguien-
te manera: P.P. 02 - 2 Personal (E.V.) la suma de pesos //
17.400.- que será destinada al pago de bonificación por tí-
tulo universitario y P.P. 03 - 2 Servicios (E.V.) la suma /
de pesos 3.655,70, correspondientes a los expedientes nos./
660 y 630/70 "Diario La Mañana"; no. 5/70 "Silvestri Hnos.y
Cía."; nos. 2103/70 y 21/71 "Municipalidad de Formosa"; nos.

////

Corresponde Acta no. 757

//693, 659, 651, 666, 658, 644/70 y 2312/71 "Viáticos y Movilidad"; disponiéndose que por Contaduría se efectivicen los mismos.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S/R: "encontrándose" - "García" - // "Competencia".- Si valen.-

Salvador Hermes Martínez

SALVADOR HERMES MARTINEZ
PRESIDENTE

Carlos Roberto Solano

CARLOS ROBERTO SOLANO

Pedro Adalberto Cabral

PEDRO ADALBERTO CABRAL

Manuel Osvaldo Hernández

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Partidas		Acreeedores	Importes	
Ppal.	Parc.		Parcial	Total
<u>EJERCICIOS VENCIDOS</u>				
01		<u>Personal</u>		17.400.-
	2	<u>Suplementos Varios</u>	17.400.-	
		Bonif.tit.universit.	17.400.-	
03		<u>Servicios</u>		3.655,70
		Diario "La Mañana"	450.-	
		Diario "La Mañana"	180.-	
		Silvestri Hnos.yCía.	10,20	
		Silvestri Hnos.yCía.	86,50	
		Municipalidad Fsa.	2.448.-	
		Miguel Cabrera	11,20	
		Marcelino Aquino	11,20	
		Marcelino Aquino	11,20	
		Marcelino Aquino	18,90	
		Eduardo A.Giovannini	17,50	
		Eduardo A.Giovannini	17,50	
		Carlos R.Soriano	24,50	
		Manuel O.Hernández	24,50	
		Mannuel O.Hernández	24,50	
		Carlos R.Soriano	320.-	
		T o t a l		21.055,70

Salvador Hermes Martínez

SALVADOR HERMES MARTINEZ
PRESIDENTE

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO

Pedro Adalberto Cabral
PEDRO ADALBERTO CABRAL

Manuel Osvaldo Hernandez
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ